



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PAINTBALL
TU DEPORTE, NUESTRA PASIÓN

Buenos Aires, Argentina, 23 de junio del 2020

Recomendaciones para la Reanudación de las Actividades de Paintball en Condiciones de Seguridad durante la Pandemia de COVID-19

INTRODUCCIÓN

Estas directrices se elaboraron sobre la base de la revisión de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, Ministerio de salud y Ministerio de Turismo y Deporte.

Este documento fue creado sobre la base de la información más actual y precisa disponible hasta la fecha de la Asociación Argentina de Paintball.

El propósito de estas directrices es mitigar el riesgo de infección causado por el Covid-19, puesto que el peligro no puede ser eliminado completamente sin un programa de prueba eficaz y complejo o de una vacuna.

Cada región de nuestro país se encuentra en una fase distinta de infección, por lo tanto, no existe una regla unánimemente aplicable. Las etapas proporcionadas en estas directrices son basadas en escenarios hipotéticos de forma gradual, que se pueden ir adaptando según requiere la situación local.

La condición principal para la implementación de estas directrices es contar con un espacio de entrenamiento que reúna los requerimientos sanitarios necesarios para el desarrollo de manera segura, ajustándose a recomendaciones aprobadas por los entes gubernamentales rectores.

Estimando un número no mayor a 10 (diez) atletas conviviendo de manera permanente.

Se colocará, en lugares fácilmente visibles, información sobre las medidas de distanciamiento social, la adecuada higiene de manos, la apropiada higiene respiratoria, y las recomendaciones ante la presencia de síntomas sospechosos de COVID-19.

Por otra parte la Asociación Argentina de Paintball, enviará vía Mail a todos los Presidentes de Asociaciones Provinciales, la guía correspondiente para la reiniciación de la actividad, y publicará en todas sus redes sociales la información actualizada de las medidas de prevención requeridas para tal fin, según se encuentren actualizadas en el sitio.

Se adjunta ANEXO con recomendaciones generales del Ministerio de Salud que serán cumplidas. Cumplir con las medidas de higiene, como lavarse y desinfectarse las manos a menudo, utilizando pañuelos desechables de papel y aplicando el distanciamiento social, es obligatorio para protegernos uno al otro y para frenar la extensión del virus.

Dado que el Paintball no es un deporte de contacto y se juega en lugares amplios, al aire libre o no, en un primer paso y siguiendo los protocolos de bioseguridad, se recomienda realizar juegos o entrenamientos reducidos en grupos de no más de 10 personas en total. Siempre manteniendo el distanciamiento social.

Guía para el regreso de actividades en campos de Paintball

El fin de esta guía es proporcionar herramientas a los campos de paintball para poder planificar una “Vuelta a las actividades” de forma segura ante la pandemia. Minimizar los riesgos de infección para todos, cumplir con las normativas, poder aislar grupos en caso de que hubiera un caso dentro del predio son algunos de los objetivos.

En este momento rigen las medidas de distanciamiento social, prohibición de eventos masivos y prohibición de viajes dentro y fuera del país. Solo hay algunas autorizaciones puntuales para actividad y movilidad.

Este documento no pretende ser un manual, sino una guía para que los campos de paintball puedan desarrollar un plan de acción acorde a su estado actual y la normativa vigente para su comunidad. Cada campo tiene diferentes realidades (instalaciones, personal, socios, jugadores, deportes, ubicación, etc.) por lo que ya que cada campo debe encontrar el mejor modo de adaptarla a sus necesidades y posibilidades.

Situación y medidas locales

Lo primero que debe contar es con las autorizaciones locales (municipales y provinciales) en cuanto a la reapertura de las instalaciones.

Debe tener en cuenta los condicionamientos en cuanto a qué espacios se pueden abrir/utilizar y la cantidad de personas que lo pueden usar.

También las medidas de sanitización para cada espacio (implementos, materiales desinfectantes, capacitaciones del personal, periodicidad).

Se sugiere el control de temperatura al ingreso al establecimiento.

Según informa el M.S.N:

<https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/preguntasfrecuentes>

Recomendaciones para las instalaciones

- Señalizar e informar **claramente** las instalaciones cuáles están habilitadas para uso y cuáles no.
- De ser necesario, establecer “rutas” o “trayectos” señalizados para moverse dentro del campo, para evitar congestiones de personas circulantes y así poder mantener el distanciamiento social.
- Designar andariveles y sectores para que se desplace una persona minimizando el riesgo de contactos accidentales con otras permitiendo mantener el distanciamiento entre ellas.
- Delimitar zonas de entrada y salida para garantizar un tránsito de personas fluido y poder así mantener el distanciamiento mínimo sugerido.
- Señalizar e informar la cantidad máxima de personas para cada instalación “recomendamos no más de 10 personas por juego o evento en total”.
- Las instalaciones deben ser **limpiadas a fondo** diariamente de acuerdo con los últimos lineamientos de la OMS o las autoridades sanitarias pertinentes.

- Zonas de higiene de manos estratégicamente ubicadas y señaladas en el ingreso y egreso de cada zona de juego.
- Obligatoriamente, antes y luego de su utilización el equipamiento empleado debe ser aseado correctamente para garantizar un nuevo uso en las condiciones sanitarias requeridas. El equipamiento de uso frecuente y las superficies de alto contacto deben ser limpiados con mayor regularidad.
- Suspender el uso de duchas hasta nuevo aviso. La atenuación de estas restricciones será determinada por la política de medidas de distanciamiento de las autoridades sanitarias locales.

Recomendaciones para las personas

Esto incluye a todos los que entran al campo, jugadores, staff, personal general del campo.

Todos los que ingresan al campo deben usar **barbijo o tapabocas** durante toda su estadía en las instalaciones (mientras las autoridades de salud así lo recomienden).

Solo se lo podrán quitar cuando el encargado de la actividad lo indique en una zona específica de juego. Fuera de ella es obligatorio el uso de los mismo.

- **Examen diario:** hasta nuevo aviso será necesario completar un cuestionario de síntomas de COVID-19 antes de salir de casa, incluyendo la declaración de si tuvo fiebre o fiebre alta durante la noche o si empezó a tener tos, falta de gusto y olfato, dolor de garganta o si no se siente bien. En caso de la presencia de algunos de estos síntomas comunicarse con el médico y dar aviso al campo o contacto del mismo, iniciar el protocolo de sospechoso de COVID-19, se le indicará no salir del domicilio, se le informará en número de contacto local para casos sospechosos de COVID-19.
- **Adhesión a las reglas de higiene:**
 - Lavado de manos más frecuente, se recomienda el lavado al bajar del vehículo, uso de tapabocas, después de equiparse y al salir de las zonas de juego, evitar tocar superficies como manijas de puertas, equipamiento de otros jugadores.

- Uso de desinfectantes aprobados por A.N.M.A.T., seguir recomendaciones del M.S.N, evitar escupir, usar el pliegue del codo al toser o estornudar, no compartir botellas de agua ni elementos dentro del campo.

- **Reglas de distanciamiento social:** oficina, vestuario, áreas comunes, zona de equipamiento, cancha. Todo debe estar dispuesto para que exista al menos 2 (dos) metros entre los presentes. También deberán mantenerse ventilados los lugares de trabajo del personal y las puertas abiertas de las instalaciones.

- **Reducir el contacto corporal al mínimo:** no dar la mano, chocar manos, abrazar, palmear. Hasta que se reduzcan las medidas de distanciamiento se debe evitar el contacto físico por lo que inicialmente solo se pueden realizar entrenamientos / juegos individuales o en grupos reducidos con distancia y sin contacto, se recomienda un máximo de 10 jugadores. Solo se permitirá el ingreso al campo de los jugadores y personal encargado responsable.

- **Suspensión temporal de viajes compartidos en automóvil:** deberá evitarse la organización de viajes compartidos hacia y desde los campos de juego a menos que viaje con un compañero de vivienda. El viaje hacia y desde el campo debe ser directo, sin interactuar con otras personas ajenas a su grupo.

Manteniendo el distanciamiento social, las reuniones del equipo deben realizarse al aire libre o en espacios que permitan 1(una) persona cada 2 metros cuadrados .

- **Grupos de entrenamiento de tamaño reducido:** los equipos deberán entrenar en grupos pequeños en línea con las medidas gubernamentales / municipales vigentes en el momento. Las sesiones deben ser escalonadas sin superposición entre los grupos. De esta forma se reducen los riesgos de contagio y, además, de aparecer un caso positivo en un integrante del grupo, se podrán tomar las medidas de seguimiento del resto.

Cuando se está físicamente activo el riesgo de transmisión interpersonal puede aumentar y se recomienda observar una distancia de por lo menos 2 (dos) entre las personas para reducir significativamente la probabilidad de transmisión del virus. Debido al movimiento inherente a los deportes la separación debe mantenerse a una distancia generosa.

Siempre que sea posible, a cada grupo se le debe asignar un asistente, encargado que solo supervisará a ese grupo sin entrar en contacto físico con el resto del plantel. Esto limitaría el contacto cercano del personal con los jugadores reduciendo el impacto potencial de un caso positivo en la disponibilidad de personal.

El asistente, encargado deberá estar capacitado en el protocolo Covid-19 para dichas instalaciones.

- **Charla de seguridad:** la misma deberá ser dada por el personal a cargo del grupo de juego (NO MÁS DE 10 JUGADORES) todos con el barbijo o cubrebocas colocado se dictara en una zona con medidas de distanciamiento social 1 (UNA) persona cada 2 metros cuadrados, la zona y lugares estarán marcados previamente.

Al volver a su domicilio, quitarse toda la indumentaria utilizada y lavarla. El calzado debe ser cambiado antes de ingresar a la casa y sanitizar.

Autores:

Sr. Sergio D. Soliz.

Encargado de la Subcomisión de Seguridad y Arbitraje.

Sr. Alejandro Catana.

Encargado de la Subcomisión de Recball.

Material de consulta / Bibliografía:

O.M.S: <https://www.who.int/es>

M.S.N: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>:

O.P.S: <https://www.paho.org/es/temas/coronavirus>

G.B.A: <https://www.gba.gob.ar/saludprovincia>

A.N.M.A.T: <https://www.argentina.gob.ar/anmat>

American Heart Association: <https://www.heart.org/en/coronavirus>

Guia U.A.R: "Vuelta al Club"